

## **INFORME DE COMPUTOS COMPLEMENTARIO NOMINACION CARGOS A CARGOS DEL SECTOR ARTESANAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PESCA.**

En Valparaíso, a 29 de julio de 2019, siendo las 10:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se entrega el informe de cómputos complementario del proceso de renovación de los cargos de titulares y suplentes del sector artesanal al Consejo Nacional de Pesca: cargo artesanal de las Regiones de Atacama y de Coquimbo; cargo artesanal de las regiones de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena, cargo Nacional, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N° 85 de 2003, del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo; las Resoluciones N° 957 y 2648 ambas del 2019.

### **I.- PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES**

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- Título XII Párrafo 2° de la Ley General de Pesca y Acuicultura
- 2.- Ley 19.080, que crea el Consejo Nacional de Pesca.
- 3.- Decreto Supremo N° 85 de 2003, que establece el Reglamento para la elección de los representantes del Consejo Nacional de Pesca.
- 4.- Resolución N° 957 del 09 de marzo de 2019, que inicia procedimiento de nominación a los cargos en representación del sector artesanal del Consejo Nacional de Pesca creado por la Ley 19.080.
- 5.- Documentación acompañada de las nominaciones, las que se encuentran bajo custodia en la División Jurídica de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- 6.- Informe de cómputos entregado con fecha 24 de junio de 2019.
- 7.- Antecedentes complementarios ingresados por los interesados mediante los siguientes números de ingres: 731 de la Dirección Zonal de Pesca de las regiones de Atacama y Coquimbo; los ingresos a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura N°8307; N°8967; N°8966; N°8307; N°8606 y N° 388 de la Dirección Zonal de Pesca de las regiones de La Araucanía y Los Ríos.
- 8.- Resolución Exenta N° 1813 de 2019, que fija comisión evaluadora.



## II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES, APOYOS Y SU CALIFICACIÓN AL CONSEJO NACIONAL DE PESCA

### A.- Cargo artesanal en representación de las Regiones de Atacama y de Coquimbo

Se recibieron 2 nominaciones:

#### PRIMERA NOMINACIÓN:

Sobre que contiene antecedentes de nominación: N° 109.

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Pascual Aguilera Sarmiento	8.306.596-6
Suplente	Carlos Santander Farías	11.510.125-0

Organización que nombra:

Cooperativa Pesquera Pescalmar Ltda. Rol: 3874
--

Requisito que debe cumplir la organización que nombra	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Si	Sin observaciones
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	Si	Sin observaciones
Número de miembros de la organización	Si	Sin observaciones
Listado de la directiva de la organización	Si	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018. Con a lo menos 90 días de anticipación a la nominación	Si	Sin observaciones
Aceptación de cargo	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, de la organización	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del titular	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del suplente	Si	Sin observaciones



### Apoyos para primera nominación:

A continuación se presentan los apoyos presentados para la dupla de titular: Pascual Aguilera Sarmiento y suplente: Carlos Santander Farías. Esta dupla fue apoyada por 6 organizaciones:

- 1.- Cooperativa Pesquera Pescalmar Ltda. (Rol 3874)
- 2.- Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Caleta San Pedro (RAG: 107-4)
- 3.- Asociación Gremial de Trabajadores del mar Independientes de caleta punta de choros (RAG: 96-4)
- 4.- Asociación Gremial de Pescadores Artesanales, Buzos y Mariscadores de Guanaqueros (RAG: 51-4)
- 5.- Cooperativa Pesquera y Comercializadora de Guayacan (Rol: 4545)
- 6.- Cooperativa Pesquera y Comercializadora caleta San Pedro (Rol 4974).

De las 6 organizaciones que brindaron su apoyo a la dupla nominada, los apoyos (RPA) de la Cooperativa Pesquera y Comercializadora Caleta San Pedro, se encuentran contenidos en la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Caleta San Pedro, por lo tanto no se incorporan en la contabilidad de apoyos por estar duplicados.

Finalmente los apoyos válidos para la dupla de don Pascual Aguilera (titular) y don Carlos Santander (suplente), corresponden a **552 apoyos**, como se muestra en el cuadro resumen que se adjunta:

Tit: Pascual Aguilera y Sup: Carlos Santander	Coquimbo		Los Lagos		Total general
	Activo	Inactivo	Activo	Inactivo	
Organización que postula					
Cooperativa Pesquera Pescalmar Ltda. (Rol 3874)	16				16
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores de Caleta San Pedro (RAG: 107-4)	171		2	1	174
Asociación Gremial de Trabajadores del mar Independientes de caleta punta de choros (RAG: 96-4)	143	3			146
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales, Buzos y Mariscadores de Guanaqueros (RAG: 51-4)	128				128
Cooperativa Pesquera y Comercializadora de Guayacan (Rol: 4545)	94				94
<b>Total general</b>	<b>552</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>558</b>



## SEGUNDA NOMINACIÓN:

Sobre que contiene antecedentes de nominación: N° 110.

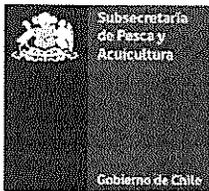
### Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Elvio Martínez Fernández	12.596.120-7
Suplente	Enzo Checura Parada	13.415.783-6

### Organización que nomina:

Corporación de Pescadores Artesanales para el desarrollo del Puerto Pesquero de Caldera. N° de Inscripción 3364.

Requisito que debe cumplir la organización que nomina	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Si	Sin observaciones.
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	SI	Sin observaciones
Número de miembros de la organización	Si	Sin observaciones
Listado de la directiva de la organización	SI	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018. Con a lo menos 90 días de anticipación a la nominación	Si	Sin observaciones
Aceptación de cargo	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, de la organización	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del titular	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del suplente	Si	Sin observaciones



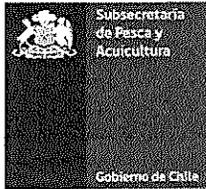
### Apoyos para segunda nominación:

A continuación se presentan los apoyos presentados para la dupla de titular: Elvio Martínez Fernández y suplente Enzo Checura Parada. Esta dupla fue apoyada por 4 organizaciones:

1. Sindicato de Armadores y Propietarios de Embarcaciones Artesanales de Caldera (RSU 3010258)
2. Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caldera (RSU: 3010092)
3. Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Tripulantes Cerqueros de Caldera (RSU 3010369)
4. Sindicato de Pescadores y Armadores de Embarcaciones Menores de Caldera (RSU: 3010377)

Finalmente los apoyos válidos para la dupla de don Elvio Martínez Fernández y don Enzo Checura Parada, corresponden a **330 apoyos**, como se muestra en el cuadro resumen que se adjunta:

Tit: Elvio Martínez y Tit. Enzo Checura Organización que postula	Atacama		Antofagasta		Biobío	Tarapacá	Sin inf.	Total general
	Activa	Inactiva	Activa	Inactiva	Activa	Activa		
Sindicato de Armadores y Propietarios de Embarcaciones Artesanales de Caldera (RSU 3010258)	22	2			1			25
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caldera (RSU: 30010092)	65					1		66
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Tripulantes Cerqueros de Caldera (RSU 3010369)	181	1		1	1		1	185
Sindicato de Pescadores y Armadores de Embarcaciones Menores de Caldera (RSU: 3010377)	62	2	1					65
<b>Total general</b>	<b>330</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>341</b>



**Calificación final:**

La nominación presentada por la Cooperativa Pesquera Pescalmar Ltda. Rol: 3874, con la dupla conformada por Pascual Aguilera Sarmiento RUT: 8.306.596-6y Carlos Santander Farías RUT: 11.510.125-0, **CALIFICA** ya se registraron mayor número de apoyos (552 RPA válidos).



**B.- Cargo artesanal en representación de las Regiones de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo y de Magallanes y la Antártica Chilena**

Se recibieron 2 nominaciones:

**PRIMERA NOMINACIÓN:**

Sobre que contiene antecedentes de nominación: N° 62

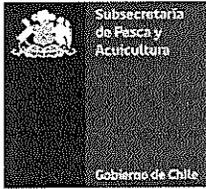
Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Marco Ide Mayorga	6.886.637-5
Suplente	Juan Santana Zúñiga	7.149.314-8

Organización que nomina:

Federación Interregional de pescadores artesanales del sur- Valdivia - FIPASUR. RAG 14010158

Requisito que debe cumplir la organización que nomina	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Si	Sin observaciones.
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	Si	Sin observaciones.
Número de miembros de la organización	Si	Sin observaciones.
Listado de la directiva de la organización	Si	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018. Con a lo menos 90 días de anticipación a la nominación	Si	Sin observaciones.
Aceptación de cargo	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, de la organización	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del titular	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del suplente	Si	Sin observaciones
En el caso de la Federación se debe entregar certificado de existencia y vigencia legal de cada organización que la compone.	Si	Sin observaciones.



## ANEXO 1.2. Apoyos para primera nominación

### Apoyos para primera nominación:

Para la nominación de tit. Marco Ide Mayorga y sup. Juan Santana Zúñiga, se recibieron los apoyos de 68 organizaciones de pescadores artesanales con un registro de 2.186 apoyos (ANEXO 1.1). Una vez hecho el análisis de cada apoyo por organización se descuentan los siguientes apoyos:

- a) duplicados en otra nominación;
- b) duplicados en la misma nominación se considera como un apoyo (no dos o tres);
- c) pertenecientes a otra región;
- d) los inactivos y
- e) los apoyos cuyo RPA y Cédula de Identidad no se encontraron en los registros de Sernapesca (sin información)

El descuento efectuado da como valor 2.062 apoyos, a este valor se le restan lo apoyos duplicados dentro de la misma nominación, que en total son 40 apoyos (ANEXO 1.2). Finalmente el número total de apoyos válidos para la nominación de don Marco Ide Mayorga y don Juan Santana Zúñiga, corresponde a **2.022**.

	validos	Duplicados otra nominación	Duplicados en la misma nominación	Otra región	inactivos	Sin Información
Apoyos	<b>2022</b>	1	40	9	63	51



## SEGUNDA NOMINACIÓN:

Sobre que contiene antecedentes de nominación: Sobre N° 64

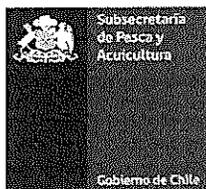
Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Antonio Vargas Maldonado	8.425.408-8
Suplente	Juan Uribe Andrade	7.416.473-0

Organización que nombra:

Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y ramos Similares Aguas Claras de Mañihueico. RSU: 10010493.

Requisito que debe cumplir la organización que nombra	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Si	Sin observaciones.
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	Si	Sin observaciones
Número de miembros de la organización	Si	Sin observaciones
Listado de la directiva de la organización	Si	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018. Con a lo menos 90 días de anticipación a la nominación	Si	Sin observaciones
Aceptación de cargo	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, de la organización	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del titular	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del suplente	Si	Sin observaciones



### Apoyos para primera nominación:

Para la nominación de tit. Antonio Vargas y sup. Juan Uribe, se recibieron los apoyos de 48 organizaciones de pescadores artesanales, con un registro de 1.849 apoyos (Anexo 1.3). Una vez hecho el análisis de cada apoyo por organización se descuentan los siguientes apoyos:

- a) duplicados en otra nominación;
- b) duplicados en la misma nominación se considera como un apoyo (no dos);
- c) pertenecientes a otra región;
- d) los inactivos y
- e) los apoyo cuyo RPA y Cedula de Identidad no se encontraron en los registros de Sernapesca (sin información)

El descuento efectuado da como valor 1.722 apoyos, a este valor se le restan lo apoyos duplicados dentro de la misma nominación, que en total son 4 apoyos (ANEXO 1.4), además se restan 65 apoyos, por los motivos que se describen a continuación:

Por otro lado se restan los apoyos de 4 organizaciones que en el Anexo A manifiestan apoyar la nominación efectuada por: STI PA buzos Asistentes de Buzos Mariscadores "El Futuro de Estaquilla", STI PA y otras actividades del mar Isla Tenglo la Capilla (RSU 10010454) **21 apoyos**; STI PA Mariscadores y Cultivadores Astilleros Caleta Gutierrez (RSU 10010450) **13 apoyos**; STI PA Colonia del Sur Isla Tenglo (RSU 10010641) **18 apoyos**; STI PA Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos, Algueros, recolectores de Orilla y Ramos Afines la Pampina (RSU 10010341) **13 apoyos**. **65 apoyos totales**

Finalmente el número total de apoyos válidos para a la nominación de don Antonio Vargas segundo apellido y don Juan Uribe, corresponde a **1653**.

	válidos	Duplicados otra nominación	Otra región	Duplicados en la misma nominación	inactivos	Sin Información	Otra org. que nomina
Apoyos	<b>1653</b>	1	0	4	126	0	65



**Calificación final:**

La nominación presentada por la Federación Interregional de pescadores artesanales del sur Valdivia - FIPASUR. RAG 14010158, con la dupla conformada por Marco Ide Mayorga 6.886.637-5 Juan Santana Zúñiga 7.149.314-8, **CALIFICA** ya se registraron mayor número de apoyos (**2.022 apoyos válidos**).



**C.- Cargo artesanal en representación Nacional.**

Sobre que contiene antecedentes de nominación: 39

Se recibieron 2 nominaciones:

**Primera nominación:**

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Zoila Bustamante Cárdenas	10.627.877-6
Suplente	Miguel Ávalos Medina	10.838.357-7

Organización que nomina:

Sindicato de Trabajadores Independiente Pescadores Buzos, Asistentes de Buzo, Mariscadores de Estaquilla "El Futuro". RSU: 10080078.

Requisito que debe cumplir la organización que nomina	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Si	Sin observaciones
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	Si	Sin observaciones
Número de miembros de la organización	Si	Sin observaciones
Listado de la directiva de la organización	Si	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018. Con a lo menos 90 días de anticipación a la nominación	Si	Sin observaciones
Aceptación de cargo	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, de la organización		No se justifica, ya que es cargo nacional
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del titular		No se justifica, ya que es cargo nacional
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del suplente		No se justifica, ya que es cargo nacional



Para la nominación de tit. Zoila Bustamante Cárdenas y Sup. Miguel Ávalos Medina, se recibieron los apoyos de 64 organizaciones de pescadores artesanales con un registro de 2.646 apoyos (Anexo 2.2) Una vez hecho el análisis de cada apoyo por organización se descuentan los siguientes apoyos:

- a) duplicados en otra nominación;
- b) duplicados en la misma nominación se considera como un apoyo (no dos);
- c) los inactivos y
- d) los apoyos cuyo RPA y Cedula de Identidad no se encontraron en los registros de Sernapesca (sin información)

El descuento efectuado da como valor 2.508 apoyos, a este valor se le restan lo apoyos duplicados dentro de la misma nominación, que en total son 133 y los duplicados en otra nominación que son 5 apoyos. (Anexo 2.3 y Anexo 2.1 respectivamente). Por otro lado las organizaciones A.G. de Pescadores Artesanales de San Vicente (82 apoyos) y Sindicato Pescadores Artesanales y Armadores Artesanales de la Octava Región "SPAADA" (40 apoyos) no acompañaron certificado de existencia y vigencia legal, por lo tanto los apoyos de dichas organizaciones no se restan a los apoyos (RPA activos).

Finalmente el número total de apoyos válidos para a la nominación de doña Zoila Bustamante Cárdenas y don Miguel Ávalos Medina, corresponde a **2.248**, como se resume en la siguiente tabla.

	validos	Duplicados otra nominación	Duplicados en la misma nominación	inactivos	Sin Información	Sin certificado
Apoyos	<b>2.248</b>	5	133	123	15	122

**Segunda nominación:**

Sobre que contiene antecedentes de nominación: N°56

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Darío Soto Castillo	12.733.408-0
Suplente	Miguel Hernández Figueroa	9.189.194-8

Organización que nomina:

Federación de Sindicatos de Pescadores Artesanales Demersales y Ramos Similares de Calbuco.  
RSU: 10010720

Requisito que debe cumplir la organización que nomina	Cumple	Observación
Formulario de Nominación de titular y suplente autorizado ante Notario Público	Si	Sin observaciones
Certificado emitido por entidad competente que indique:		
Existencia y vigencia legal	SI	Sin observaciones
Número de miembros de la organización	SI	Sin observaciones
Listado de la directiva de la organización	SI	Sin observaciones
Nómina de afiliados al 31 de diciembre 2018. Con a lo menos 90 días de anticipación a la nominación	SI	Sin observaciones
Aceptación de cargo	Si	Sin observaciones
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, de la organización		No se justifica, ya que es cargo nacional
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del titular		No se justifica, ya que es cargo nacional
Declaración jurada simple de domicilio en el área de cargo, del suplente		No se justifica, ya que es cargo nacional
En el caso de la Federación se debe entregar certificado de existencia y vigencia legal de cada organización que la compone.	Si	Sin observaciones



Para la nominación de tit. Darío Soto Castillo y Sup. Miguel Hernández Figueroa, se recibieron los apoyos de 88 organizaciones de pescadores artesanales con un registro de 3.548 apoyos (Anexo 2.4). Una vez hecho el análisis de cada apoyo por organización se descuentan los siguientes apoyos:

- a) duplicados en otra nominación;
- b) duplicados en la misma nominación se considera como un apoyo (no dos);
- c) los inactivos y
- d) los apoyo cuyo RPA y Cedula de Identidad no se encontraron en los registros de Sernapesca (sin información)

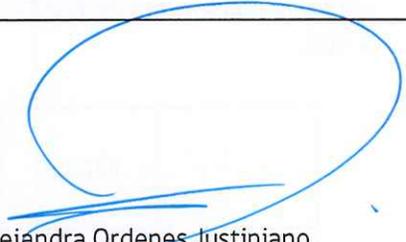
El descuento efectuado da como valor 3.447 apoyos, a este valor se le restan lo apoyos duplicados dentro de la misma nominación, que en total son 277 y los duplicados en otra nominación que son 7 apoyos. (Anexo 2.5 y Anexo 2.1 respectivamente. Finalmente el número total de apoyos válidos para a la nominación de don Darío Soto Castillo y don. Miguel Hernández Figueroa, corresponde a **3.163**.

	validos	Duplicados otra nominación	Repetidos en la misma nominación	inactivos	Sin Información
Apoyos	<b>3.163</b>	7	277	96	5



**Calificación final:**

La nominación presentada por la Federación de Sindicatos de Pescadores Artesanales Demersales y Ramos Similares de Calbuco. RSU: 10010720, con la dupla conformada por Darío Soto Castillo RUT: 12.733.408-0 y Miguel Hernández Figueroa RUT: 9.189.194-8, **CALIFICA** ya se registraron mayor número de apoyos (**3.163 apoyos válidos**).

 <p>Alejandra Vergara Tapia Abogado División Jurídica Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	 <p>Alejandra Ordenes Justiniano División de Desarrollo Pesquero Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>
 <p>Katherine Lizana Zuñiga División de Desarrollo Pesquero Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	



## ANEXOS

- 1. Anexo 1: Descripción de las actividades de pesca y acuicultura.
- 2. Anexo 2: Descripción de las actividades de procesamiento y comercialización.
- 3. Anexo 3: Descripción de las actividades de transporte y distribución.
- 4. Anexo 4: Descripción de las actividades de marketing y promoción.
- 5. Anexo 5: Descripción de las actividades de gestión y administración.
- 6. Anexo 6: Descripción de las actividades de investigación y desarrollo.
- 7. Anexo 7: Descripción de las actividades de capacitación y formación.
- 8. Anexo 8: Descripción de las actividades de extensión y transferencia de tecnología.
- 9. Anexo 9: Descripción de las actividades de monitoreo y evaluación.
- 10. Anexo 10: Descripción de las actividades de incidencia y advocacy.

**ANEXO 1. RESUMEN APOYOS DE CARGO EN REPRESENTACION DE LA MACROZONA REGIONES DE LOS RIOS A MAGALLANES: Y ANTARTICA CHILENA**

1. Apoyos válidos, duplicados en otra nominación, pertenecientes a otra región o inactivos para la dupla de Marco Ide Mayorga y don Juan Santana Zúñiga

Nombre Organización que apoya	Otra Región	Sin inf	repetidos en otra nominación	macrozona del cargo		Total
				Activos	Inactivos	
AG PESCADORES ARTESANALES Y GREMIOS AFINES X REGION DE LOS LAGOS COMUNA DE CALBUCO				25	0	25
SINDICATO DE BUZOS A. BUZOS ARMADORES, PESCADORES ARTESANALES Y RECOLECTORES DE ERCILLA "FENIX" PARGUA		1		21	2	24
SINDICATO LOS NAVEGANTES SAN ANTONIO ISLA QUIBUR CALBUCO	2			28	0	30
SPA MARISCADORES RIBEREÑOS Y GENTE DE MAR LOS BAJOS DE MALLEHUE				32	0	32
SPA RECOLECTORES DE ORILLA BUZOS MARISCADORES DESCONCHADORAS, ACTIVIDADES ANEXAS SAN PEDRO ISLA HUAR				25	0	25
STI ACUICOLA PESCADORES ARTESANALES RECOLECTORES DE ORILLA CON RUBRO AFINES Y PRESTACIONES A TERCEROS ALGUEROS SAN JOSE YACO BAJO		1		23	0	24
STI ALGUEROS RECOLECTORES PESCADORES ARTESANALES CON BUZOS AFINES NUEVA ILUCIÓN DE CHUCAGUES ISLA HUAR CALBUCO				19	0	19
STI ALGUEROS Y RECOLECTORES DE ORILLA PEUQUE BAJO COSTA DEL MAR				47	0	47
STI ARMADORES ARTESANALES DEMERSALES Y RAMOS AFINES ESTRELLA DEL SUR CALBUCO		1		65	3	69
STI ARMADORES ASISTENTES DE BUZO PESCADORES ARTESANALES DEL RECURSO JULIANA Y OTROS PRODUCTOS BENTONICOS EL ROSARIO				45	0	45
STI BAHIA ILTO ISLA TABON		1		14	0	15
STI BUZOS MARISCADORES ASIST BUZOS ARMADORES ACUICULTIRES PATRONES NAVE MENOR Y RAMOS AFINES DE CALBUCO				18	2	20
STI BUZOS MARISCADORES PESCADORES ARTESANALES DE LA CALETA DE LOS MOLINOS PROVINCIA DE VALDIVIA				48	2	50

STI BUZOS RECOLECTORES DE ORILLA Y PESCADORES HUAPI ABTAO		2		33	0	35
STI BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS PESCADORES ARTESANALES ACUICULTORES Y RAMOS SIMILARES CALETA EL ROSARIO DE LA COMUNA DE CALBUCO		2		83	0	85
STI DE FERIANTES Y RECOLECTORES DE ORILLA ENTRE ISLAS	1	2		27	0	30
STI DE MAR DE MEHUIN		27		1	0	28
STI ENCARNADORES DE ESPINELES Y RECOLECTORES DE ORILLA ESFUERZO DEL SUR				10	0	10
STI EULOGIO GOYCOLEA GARAY				30	0	30
STI GENTE DE MAR NIEBLA				25	0	25
STI ISLA TABON				26	0	26
STI N1 MARISCADORES DE MEHUIN				48	0	48
STI N1 PESCADORES ARTESANALES DE LA AGUADA				40	1	41
STI N2 BUZOS PESCADORES ARTESANALES DE ISLA DEL REY				22	0	22
STI N2 MARISCADORES DE MEHUIN				36	1	37
STI PESCADORES ARTESANALES CALETA CHAYAHUE				48	0	48
STI RECOLECTORAS DE ORILLA DE LOS MOLINOS				14	15	29
STI RECOLECTORES DE ORILLA DEL MAR DE MEHUIN				14	0	14
STI TRIPULANTES CERQUEROS PESCADORES ARTESANALES Y RAMOS SIMILARES DE LA REGION DE LOS RIOS		1		60	0	61
STI VOCES DEL MAR				10	0	10
STIPA AGUAS DULCES DE EL DAO				18	0	18
STIPA ALGUEROS MARISCADORES RECOLECTORES Y RAMOS SIMILARES SIPIAMAR DE LA COMUNA DE ANCUD				54	0	54
STIPA ALGUEROS Y ARISCADORES EL FARO DE CHULAO	2	1	1	70	26	100
STIPA ARMADORES ARTESANALES Y RAMOS SIMILARES LOS PESQUEROS DE HUENDEN ALTO DE ANCUD				19	0	19
STIPA ASISTENTES DE BUZOS Y GENTE DE MAR SAN FRANCISCO CHIPUE DE ISLA HUAR	1	2		22	1	26
STIPA BAHIA LIBRE DE NIEBLA				29	0	29
STIPA BUZOS ASISTENTES BUZOS Y RECOLECTORES DE ORILLA BAHIA LIN	1			26	0	27
STIPA BUZOS ASISTENTES DE BUZO Y RAMOS		3		27	0	30

SIMILARES PROGRESO PUREO						
STIPA BUZOS ASITENTES DE BUZO RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS A FINES MAR AZUL				20	0	20
STIPA BUZOS MARISCADORES ALGUEROS Y RECOLECTORES DE QUINCHAO				19	0	19
STIPA BUZOS MARISCADORES ARMADORES Y AYUDANTESEXPLOTADORES Y CULTIVADORES DE ALGAS, AGICULTORES Y OTROS RAMOS SIMILARES PROGRESO ISLA DE LA COMIUNA DE QUEMCHI				45	0	45
STIPA BUZOS MARISCADORES CULTIVADORES Y EXPLORADORES DE ALGAS Y RAMOS SIMILARES BRISAS DEL MAR QUEMCHI		1		38	0	39
STIPA BUZOS MARISCADORES EXPLORADORES Y CULTIVADORES DE ALGAS CENTRO DE ISLA TAC COMUNA DE QUEMCHI		1		36	0	37
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES CALETA TENAUN DALCAHUE				24	0	24
STIPA BUZOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DE LA ISLA DE MANCERA DE VALDIVIA				21	0	21
STIPA CULTIVADORES Y EXPLORADORES DE RECURSOS BENTONICOS Y OTROS SAN MIGUEL, QUELLON	1			14	1	16
STIPA DE AMARGO				50	0	50
STIPA DE BONIFACIO				35	0	35
STIPA DE CHAIHUIN				35	0	35
STIPA DE CHEUQUE				11	1	12
STIPA DE CORRAL				44	1	45
STIPA DE HUAPE				43	0	43
STIPA DE LOS LILES				19	0	19
STIPA DEL BALNEARIO DE NIEBLA				64	0	64
STIPA EL FARO				14	0	14
STIPA MAR ADENTRO DE NIEBLA		1		24	0	25
STIPA N1 DE ISLA DEL REY				20	0	20
STIPA N2 DE LA CALETA TRES ESPINOS NIEBLA				47	1	48
STIPA PUNTA HONDA , ISLA PULUQUI		1		9	0	10
STIPA RECOLECTORES DE ORILLA BUZOS Y ASIETNTES DE BUZO FERIANTES Y ARMADORES ARTESANALES ESTERO HUITO				30	0	30
STIPA RECOLECTORES DE ORILLA ENCARNADORAS Y OTRAS NEWEN PU MALEN LAFKEN				28	0	28
STIPA RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS AFINES				11	0	11

STIPA SAN ANTONIO CHUCAGUA ISLA HUAR	1	2	24	1	28
STIPA TRAVESIA			26	0	26
STIPA UNION Y FUERZA DEL SUR CHAIHUAHUE DE ISLA QUEULLIN			14	2	16
STIPA Y ARMADORES CERQUEROS DE VALDIVIA			22	3	25
STIPA, BUZOS MARISCADORES AYUDANTES Y ACUICULTORES DE ISLA AULLIN DE LA COMUNA DE QUEMCHI		1	41	0	42
STIPA, BUZOS MARISCADORES, ARMADORES Y RECOLECTORES DE ORILLA			32	0	32
Total general	9	51	2062*	63	2186

\*A estos apoyos se les debe restar los duplicados en la misma nominación.

2. Apoyos duplicados en la misma nominación que serán considerados como sólo uno para la dupla de Marco Ide Mayorga y don Juan Santana Zúñiga

RPA	cuenta	RPA	cuenta
30142	2	917796	2
30384	2	920748	2
30858	2	920893	2
31106	2	920895	2
31169	2	925851	2
31213	2	931583	2
31529	2	936923	2
31594	2	940189	2
31952	2	954419	2
37181	2	958763	2
38796	2	959781	2
44289	2	961571	2
45121	2	971879	2
73329	3	973460	2
87768	2	973493	3
200237	2	980288	2
911029	2	980302	2
915726	2	7936947	2
915734	2	17941129	3
917611	2	Total	81

3. Apoyos válidos, duplicados en otra nominación, pertenecientes a otra región o inactivos para la dupla de Antonio Vargas y Juan Uribe:

Nombre Organización que apoya	Otra Región	sin inf	repetidos de otra nominación	macrozona del cargo		Total
				Activos	Inactivos	
AG DE ARMADORES Y PESCADORES CERQUEROS ARTESANALES DE ANCUD ASOGPESCA ANCUD AG				4		4
ASISTENTES DE BUZOS Y RAMOS SIMILARES DE LA COMUNA DE QUELLON				248	6	254
STI ACUICOLAS ALGUEROS PESCADORES ARTESANALES RECOLECTORES DE ORILLA "SAN ANTONIO CHAUCHIL"				30	6	36
STI DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA PUNTILLA PICHICOLO				19		19
STI ESTERO METRI				25		25
STI MARISCADORES ALGUEROS RECOLECTORES DE ORILLA PESCADORES ARTESANALES BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES EL ARENAL DE POZA CONTAO				23	14	37
STI MARISCADORES ALGUEROS Y PESCADORES LA SIRENITA DE PICHOCOLO				22		22
STIP BUZOS, ASISTENTES DE BUZOS, MAISCADORES EL FUTURO DE ESTAQUILLA				72		72
STIPA "MARES AUSTRALES" DE CUBERO				57	4	61
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "EL CISNE" DE HUALAIHUE				30	1	31
STIPA Y RAMOS AFINES "NUEVA ESPERANZA" DE PUERTO BONITO				24	1	25
STIPA , BUZOS MARISCADORES, ASISTENTES DE BUZOS RAICES DE CAPITANES				22		22
STIPA ALGUEROS Y RAMAS SIMILARES "SAN JUAN" DEL MANZANO				15		15
STIPA ALGUEROS Y RAMOS SIMILARES "HORNOPIREN"				41	3	44
STIPA BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS Y RAMOS SIMILARES NAVEGANDO HACIA EL FUTURO				47	4	51
STIPA BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS, ALGUEROS RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS AFINES LA PAMPINA				1		1
STIPA BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS, ALGUEROS RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS AFINES LA PAMPITA				12		12
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMAS SIMILARES "CALETA CONTAO"				32	9	41
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMAS SIMILARES "ENTRE ESTEROS" DE QUILDAO BAJO				22	9	31
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "BAHIA QUETEN"				18	4	22

STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "LLANCHID"				29		29
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "PICHICOLO"				31	1	32
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "PUNTILLA QUILLON"				36	1	37
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "SAN PEDRO" DE AULEN				60	10	70
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "SAN PEDRO" DE CHAUCHIL				25	12	37
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "UNION Y ESFUERZO"				21	5	26
STIPA BUZOS MARISCADORES, ALGUEROS Y RAMOS SIMILARES "HORNOPIREN N2"				32	1	33
STIPA BUZOS MARISCADORES, ALGUEROS Y RAMOS SIMILARES "CALETA EL MANSANO"				29	6	35
STIPA DE "ESTERO ROLECHA"				45	1	46
STIPA DE ESTERO METRI				25		25
STIPA MARISCADORES Y ALGUEROS LLICO BAJO				25		25
STIPA Y RAMOS AFINES "ISLA LOS TOROS"				15	1	16
STIPA Y RAMOS SIMILARES "SAN ANTONIO" DE CHOLGORSU				20	1	21
STIPA, ALGUEROS ACUICULTORES Y RAMOS AFINES EL ESFUERZO DE HUAHUAR				18		18
STP COLONIA DEL SUR ISLA TENGLO				18		18
STPA Y RAMOS SIMILARES "LLEGUIMAN"				48	20	68
STPA BUZOS MARISCADORES Y RAMAS SIMILARES "AGUAS CLARAS DE MAÑIHUEICO"			1	36		37
STPA BUZOS MARISCADORES Y RAMAS SIMILARES "ENTRE RIOS" DE HUALAIHUE ESTERO				28		28
STPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "LOS TOROS"				15	1	16
STPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "NUEVA AVENTURA" DE QUIACA				38		38
STPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "SAN PABLO DE TENTELHUE"				71	2	73
STPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES "SAN PEDRO EL MANZANO"				41	3	44
STPA PESCADORES ARTESANALES CULTIVADORES DE RECURSOS DEL MAR ANAHUAC				77		77
STPA PESCADORES ARTESANALES MARISCADORES Y CULTIVADORES ASTILLEROS CALETA GUTIERREZ				13		13
STPA PESCADORES ARTESANALES Y OTRAS ACTIVIDADES DEL MAR "ISLA TENGLO"				21		21
STPA PESCADORES MANOS DEL MAR ISLA TENGO				13		13

STPA PESCADORES Y PEQUEÑOS AGRICULTORES MAR Y CIELO				23		23
STPA PESCADORES Y RAMOS AFINE DE LA LOCALIDAD DE CHAICAS				31		31
Y ACUICULTORES DE ESTAUILLA				74		74
Total general				1722	126	1849

4.- Apoyos duplicados en la misma nominación que serán considerados como sólo uno para la dupla de Antonio Vargas y don Juan Uribe

RPA	Cuenta
46685	2
222393	2
224932	2
903797	2

## ANEXO 2. RESUMEN APOYOS CARGO NACIONAL:

### 1.- RPA registrados como apoyos en ambas nominaciones

RPA	FEDERACION DE SINDICATOS DE PESCADORES ARTESANALES DEMERSALES Y RAMOS SIMILARES DE CALBUCO	STI PESCADORES, BUZOS ASISTENTES DE BUZO MARISCADORES EL FUTURO DE ESTAQUILLA
37074	1	1
915054	2	1
929668	1	1
947376	1	1
950477	2	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

**2.-Apoyos válidos (RPA activo), inactivos o sin información (Sin RPA o RPA no registrado en Sernapesca) para la dupla de doña Zoila Bustamante Cárdenas y don Miguel Ávalos Medina.:**

Nombre Organización que apoya	Activo	Inactivo	Sin Inf	Total
A.G. Armadores Artesanales y Activ. A Fines Armapesca A.G.	28	1	1	30
A.G. de Armadores Embarcaciones Menores "AG Menor Coliumo"	30			30
A.G. de Pescadores Artesanales de San Vicente	82	2		84
AG ARMADORES Y PESCADORESCERQUEROS ARTESANALES DE ANCUD	4			4
CORPORACION DE PESCADORES ARTESANALES PARA EL DESARROLLO DEL PUERTO PESQUERO DE CALDERA	59	1		60
S.T.I. Acuícolas, Algueros, Pescadores Artesanales Recolectores de Orilla San Antonio de Chauchil	31	5		36
S.T.I. de la Pesca Artesanal y Acuicultura Puntilla Pichicolo	19			19
S.T.I. Estero Metri	25			25
S.T.I. Mariscadores, Algueros y Pescadores La Sirenita de Pichicolo	22			22
S.T.I. Mariscadores, Algueros, Recolectores de Orilla, Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "El Arenal de la Poza"	23	14		37
S.T.I. Pequeños Armadores Artesanales de Cerco de Coronel y Lota	17	1	11	29
S.T.I. Pescadores Artesanales "Mares Australes" de Cubero	56	4		60
S.T.I. Pescadores Artesanales Algueros y Ramos Similares San Juan del Manzano, Comuna de Hualaihue	15			15
S.T.I. Pescadores Artesanales Buzos Mariscadores y Ramos Similares El Cisne de la Localidad de Hualaihue	30	1		31
S.T.I. Pescadores Artesanales Buzos Mariscadores y Ramos Similares Nueva Aventura de Quiacas	38			38
S.T.I. Pescadores Artesanales Cultivadores de Recursos del Mar Anahuac	77			77

S.T.I. Pescadores Artesanales de "Estero Rolecha"	45	1		46
S.T.I. Pescadores Artesanales Mariscadores y Cultivadores Astilleros Caleta Gutiérrez	13			13
S.T.I. Pescadores Artesanales y otras Actividades del Mar Isla Tenglo La Capilla	21			21
S.T.I. Pescadores Artesanales y Ramos Afines Nazareno de La Arena	15	4		19
S.T.I. Pescadores Artesanales y Ramos Similares "Llequiman"	48	20		68
S.T.I. Pescadores Artesanales y Ramos Similares "San Antonio" de Cholgo	20	1		21
S.T.I. Pescadores Artesanales y Ramos Similares Caleta Contao	32	9		41
S.T.I. Pescadores Artesanales y Ramos Similares entre Ríos de Hualaihue Estero	28			28
S.T.I. Pescadores Artesanales y Ramos Similares Llanichid	29			29
S.T.I. Pescadores Artesanales, Algueros y Ramos Similares "Hornopiren"	42	2		44
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores Algueros y Ramos Similares "Caleta El Manzano"	29	6		35
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Aguas Claras" de Mañihueico	37			37
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Bahía Queten"	18	4		22
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Los Toros"	15	1		16
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Pichicolo"	31	1		32
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Puntilla Quillón"	36	1		37
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "San Pablo" de Tentelhue	70	3		73
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "San Pedro El Manzano"	41	3		44
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Unión y Esfuerzo"	21	5		26
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros y Ramos Afines "Hornopiren N° 2"	32	1		33
S.T.I. Pescadores Colonia del Sur Isla Tengo	18			18

S.T.I. Pescadores Manos de Mar Isla Tenglo	13			13
S.T.I. Pescadores y armadores artesanales de embarcaciones menos de la Caleta Tumbres "SIPEAREM"	46	2	1	49
S.T.I. Pescadores y Pequeños Agricultores Mar y Cielo	23			23
S.T.I. Pescadores y Ramos Afines de la localidad de Chaicas	54			54
S.T.I. Tripulantes y Armadores de Botes, Pescadores Artesanales, Algueros y Actividades Conexas de la Caleta Tumbes	44			44
Sindicato Pescadores Artesanales y Armadores Artesanales de la Octava Región "SPAADA"	40			40
Sindicatos de Pescadores Nueva Esperanza de Puerto Bonito	24	1		25
STI ACUICULTORES ESTAQUILLA	70		1	71
STI ASOCIADOS DEL RIO MAULE	20			20
STI BUZOS MARISCADORES ACUICULTORES NUEVA ESPERANZA DE ESTAQUILLA	10		1	11
STI DE ARMADORES Y PROPIETARIOS DE EMBARCACIONES ARTESANALES DE CALDERA	23	2		25
STI DE MUJERES PESCADORAS Y ACUICOLAS DEL BORDE MAR Y RIO MAULE	16			16
STI MARISCADORES BUZOS ALGUEROS DE CONSTITUCION EL ARENAL	25			25
STI NAVEGANDO HACIA EL FUTURO	48	4		52
STI PA ARMADORES Y RAMOS AFINES DE LA PESCA ARTESANAL SIPARMAR CORONEL	54	1		55
STI PA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES SAN PEDRO DE CHAUCHIL	23	12		35
STI PA DE CALDERA	66			66
STI PA MARISCADORES Y ALGUEROS LLICO BAJO	25			25
STI PA TRIPULANTES CERQUEROS DE CALDERA	184	2		186
STI PESCADORES Y ARMADORES DE EMBARCACIONES MENORES DE CALDERA	64	2		66
STI PESCADORES, BUZOS ASISTENTES DE BUZO MARISCADORES EL FUTURO DE ESTAQUILLA	72			72
STIPA BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS RAICES DE CAPITANA	22			22

STIPA BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS RECOLECTORES DE ORILLA DE PAMPINA	13			13
STIPA BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES DE LA COMUNA DE QUELLON	248	5		253
STIPA ESTERO METRI	25			25
STIPA Y BUZOS MARISCADORES DE CALETA CHANAVAYITA	41	1		42
STIPAALGUEROS EL ESFUERZO DE HUAHUAR	18			18
Total general	2508	123	15	2646

**3.- Apoyos duplicados en la misma nominación que serán considerados como sólo uno para la dupla de doña Zoila Bustamante Cárdenas y don Miguel Ávalos Medina.**

RPA	Cuenta	RPA	Cuenta	RPA	Cuenta
4076	2	71367	2	921822	2
4087	2	71807	2	926038	2
4094	2	71890	2	929743	2
4099	2	72156	2	929756	2
4436	2	72195	2	930191	2
4438	2	72445	2	930321	2
4455	2	72542	2	930388	2
4456	2	73145	2	930793	2
4479	2	73150	2	935862	2
4643	2	73152	2	936415	2
4651	2	78044	2	936880	2
4667	2	78178	2	936881	2
4669	2	78434	2	940133	2
4681	2	81983	2	940134	2
4696	2	82054	2	940139	2
4697	2	82101	2	940140	2
4710	2	82332	2	940151	2
4718	2	86766	2	940283	2
4726	2	86780	2	940375	2
4735	2	86821	2	940436	2
4753	2	87201	2	942101	2
4795	2	90571	2	943580	2
4803	2	90587	2	944250	2

4835	2	90701	2	947045	2
19531	2	94461	2	947321	2
19902	2	96624	2	948565	2
19919	2	214966	2	948896	2
20520	2	218071	2	948931	2
20548	2	221204	2	949186	2
21720	2	900565	2	952536	2
29031	2	900995	2	955252	2
36884	2	901314	2	961289	2
42212	2	903829	2	961504	2
42235	2	903834	2	962139	2
47651	2	903971	2	973598	2
48378	2	903975	2	4692	3
48764	2	904004	2	4097	3
50513	2	904006	2		
50543	2	904007	2		
50548	2	911982	2		
50584	2	915542	2		
56963	2	915674	2		
68267	2	915698	2		
68330	2	916704	2		
71175	2	916901	2		
71345	2	916904	2		
920327	2	920315	2		

**4.-Apoyos válidos (RPA activo), inactivos o sin información (Sin RPA o RPA no registrado en Sernapesca) para la dupla de don Dario Soto y don Miguel Hernandez:**

Nombre Organización que apoya	Activo	Inactivo	Sin Inf	Total
S.T.I. El Rincón de Puertecito	62	2		64
Asociación Gremial dde Pescadores Artesanales y Gremios Afines X Región de Los Lagos	25			25
Cooperativa de Pescadores de San Antonio Limitada	108	2		110
S.T.I. Armadores Artesanales Demersales y Ramos Afines Estrella del Sur, Calbuco	66	3		69
S.T.I. Buzos Mariscadores Pescadores Artesanales de la Caleta de Los Molinos, Provincia de Valdivia	49	1		50
S.T.I. del Mar de Mehuín	28			28
S.T.I. Gente de Mar Niebla	25			25
S.T.I. N° 1 Buzos y Pescadores de Mehuín	48			48
S.T.I. N° 1 de Pescadores Artesanales de La Aguada	41			41
S.T.I. N° 2 Buzos Mariscadores de Mehuín	36	1		37
S.T.I. N° 2 Buzos Pescadores Artesanales de Isla del Rey	22			22
S.T.I. Narciso Aguirre Pescadores Artesanales El Quisco	65			65
S.T.I. Pescadores Artesanales Algueros, Mariscadores, Recolectores y Ramos Similares "SIPIAMAR" de la Comuna de Ancud, Región de Los Lagos	54			54
S.T.I. Pescadores Artesanales Armadores Artesanales y Ramos Similares "Los Pesqueros" de Huelden Alto de la Comuna de Ancud Región de Los Lagos	19			19
S.T.I. Pescadores Artesanales Bahía Libre de Niebla	29			29
S.T.I. Pescadores Artesanales Buzos Mariscadores, Cultivadores y Explotadores de Algas y Ramos Similares "Brisas del Mar" de la Comuna de Ancud, Región de Los Lagos	39			39
S.T.I. Pescadores Artesanales Cultivadores y Explotadores de Recursos marinos Bentónicos y Otros "San Miguel", Queullín	14	1		15
S.T.I. Pescadores Artesanales de Algarrobo	43	1		44
S.T.I. Pescadores Artesanales de Amargo	50			50
S.T.I. Pescadores Artesanales de Bonifacio	34	1		35

S.T.I. Pescadores Artesanales de Caleta Higuerrilla	68	1		69
S.T.I. Pescadores Artesanales de Caleta Portales	180	2	3	185
S.T.I. Pescadores Artesanales de Chaihuin	35			35
S.T.I. Pescadores Artesanales de Chiloé	12			12
S.T.I. Pescadores Artesanales de Concón	31			31
S.T.I. Pescadores Artesanales de Corral	44	1		45
S.T.I. Pescadores Artesanales de Huape	43			43
S.T.I. Pescadores Artesanales de Lanchas de Valparaíso	124			124
S.T.I. Pescadores Artesanales de Los Liles	19			19
S.T.I. Pescadores Artesanales de Mediana Altura	242	18		260
S.T.I. Pescadores Artesanales de Montemar	85	3		88
S.T.I. Pescadores Artesanales del Balneario de Niebla	64			64
S.T.I. Pescadores Artesanales El Faro	14			14
S.T.I. Pescadores Artesanales Muelle Sud Americana	87			87
S.T.I. Pescadores Artesanales N° 1 de la Isla del Rey	20			20
S.T.I. Pescadores Artesanales N° 2 de la Caleta de Tres Espinos Niebla	47	1		48
S.T.I. Pescadores Artesanales Punta Honda, Isla Puluqui	10			10
S.T.I. Pescadores Artesanales San Antonio de Churagua, Isla Huar	27	1	1	29
S.T.I. Pescadores Artesanales Travesia	26			26
S.T.I. Pescadores Artesanales y Armadores Cerqueros de Valdivia	22	3		25
S.T.I. Pescadores Artesanales, Asistentes de Buzos y Gente de Mar San Francisco Chipue de Isla Huar	25	1		26
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores Exploradores y Cultivadores de algas Centro Mar de Isla Tac Comuna de Quemchi	37			37
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Similares "Caleta Tenaun", Comuna de Dalcahue, Región de Los Lagos	24			24
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Armadores y Ayudantes, Explotadores y Cultivadores de Algas, Agricultores y Otros Ramos Similares "Progreso" Isla de la Comuna de Quemchi	45			45
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Armadores y Recolectores de Orilla	32			32

S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Ayudantes y Acuicultores de Isla Aulin de la Comuna de Quemchi, Región de Los Lagos	42			42
S.T.I. Pescadores Artesanales, Buzos y Actividades conexas de la Isla de Mancera, Provincia de Valdivia	21			21
S.T.I. Pescadores Artesanales, Unión y Fuerza del Sur Chaihuahue de Isla Queullín	14	2		16
S.T.I. Recolectores de Orilla de Los Molinos	14	15		29
S.T.I. Recolectores de Orilla del Mar de Mehuín	14			14
SINDICATO DE BUZOS ASISTENTES DE BUZOSARMADORES PESCADORES ARTESANALES Y RECOLECTORES DE ORILLA FENIX PARGUA	23	1		24
Sindicato de Buzos Embarcados Puertecito	32	1		33
Sindicato de pescadores Artesanales Mariscadores Ribereños y Gente de mar Los Bajos de Mayelhue	32			32
Sindicato de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Algueros y recolectores de Orilla Los Chonos de la Comuna de Castro, Región de Los Lagos	19			19
SINDICATO DE PESCADORES ARTESANLAES RECOLECTORES DE ORILLA BUZOS MARISCADORES DESCONCHADORAS ACTIVIDADES ANEXAS SAN PEDRO ISLA HUAR	25			25
SINDICATO NUEVA ILUCION DE CHUCAHUE ISLA HUAR	19			19
Sindicato Pescadores Caleta El Membrillo	24	4		28
STI BUZOS RECOLECTORES DE ORILLA Y PESCADORES HUAPI ABTAO	35			35
STI ENCARNADORES DE ESPINELES Y RECOLECTORES DE ORILLA ESFERZO PESQUERO	10			10
STI ACUICOLAS PESCADORES ARTESANALES RECOLECTORES DE ORILLA CON RUBROS AFINES Y PRESTACIONES A TERCEROS ALGUEROS SAN JOSE YACO BAJO	24			24
STI ALGUEROS RECOLECTORES DE ORILLA SECTOR CHAYAHUE PEUQUE BAJO COSTA DE MAR	47			47
STI ARMADORES BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS PESCADORES ARTESANALES DEL RECURSO JULIANA Y OTROS PRODUCTOS BENTONICOS EL ROSARIO DE CALBUCO	45			45
STI BAHIA ILTO ISLA TABON	15			15

STI BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZOS PESCADORES ARTESANALES ACUICULTORES Y RAMOS SIMILARES CALETA EL ROSARIO DE LA COMNA DE CALBUCO	85			85
STI DE FERIANTES Y RECOLECTORES DE ORILLA ENTRE ISLAS	30			30
STI DE TRABAJADORES BUZOS MARISCADORES ASISTENTES DE BUZO ARMADORES ACUICULTORES PATRONES NAVE MENOR Y RAMOS AFINES CALBUCO	20			20
STI EULOGIO GOYCOLEA GARAY	30			30
STI ISLA TABON	26			26
STI LOS NAVEGANTES SAN ANTONIO ISLA QUIHUA CALBUCO	30			30
STI PA AGUAS DULCES DE EL DAO	18			18
STI PA ALGUEROS Y MARISCADORES EL FARO DE CHULAO	69	23		92
STI PA ASISTENTES DE BUZO RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS AFINES MAR AZUL	20			20
STI PA BUZOS ASISTENTES DE BUZOS Y RAMOS SIMILARES PROGRESO PUREO	30			30
STI PA CALETA CHAYALTUE	49			49
STI PA MAR ADENTRO DE NIEBLA	25			25
STI PA MARISCADORES RIBEREÑOS Y GENTE DE MAR LOS BAJOS DE MAYELHUE	32			32
STI PA PUNTA HONDA ISLA PULUQUI	9		1	10
STI PA RECOLECTORAS DE ORILLA RAMOS AFINES LA SUREÑITA	11			11
STI PA RECOLECTORES DE ORILLA ENCARNADORES Y OTRAS NEWEN PUMALEN LAFQUEN	28			28
STI PA RECOLECTORES ORILLA BUZOS ASISTENTES DE BUZOS FERIENTES Y ARMADORES ARTESANALES ESTERO HUITO	66	3		69
STI PA SAN ANTONIO DE CHUCAHUA HUAR	27	1		28
STI PA UNION Y FUERZA DEL SUR CHAIHUAHUE DE ISLA QUEULLIN	14	2		16
STI TRIPULANTES CERQUEROS PESCADORES ARTESANALES Y RAMOS SIMILARES DE LA REGION DE LOS RIOS	61			61
STI VOCES DEL MAR	10			10



STIPA ASISTENTES DE BUZO Y GENTE DE MAR SAN FRANCISCO CHIPUE DE ISLA HUAR	25	1		26
STIPA BUZOS ASISTENTES DE BUZO Y RECOLECTORES DE ORILLA BAHIA AZUL	27			27
STIPA CULTIVADORES Y EXPLOTADORES DE RECURSOS MARINOS BENTONICOS Y OTROS SAN MIGUEL QUEULLIN	16			16
STIPA EL FARO	14			14
Total general	3447	96	5	3548

**5.- Apoyos duplicados en la misma nominación que serán considerados como sólo uno para la dupla de don Dario Soto y don Miguel Hernandez**

RPA	Cuenta	RPA	Cuenta	RPA	Cuenta	RPA	Cuenta	RPA	Cuenta	RPA	Cuenta
8070	2	31238	2	51417	2	500706	2	936947	2	30142	3
8126	2	31242	2	62840	2	903502	2	940189	2	31106	3
8276	2	31244	2	62852	2	903541	2	940670	2	31169	3
8466	2	31260	2	62877	2	903784	2	940706	2	31529	3
8487	2	31298	2	62911	2	911005	2	944340	2	73330	3
8519	2	31409	2	64066	2	911013	2	947932	2	87768	3
8525	2	31410	2	70862	2	911027	2	948696	2	915726	3
8561	2	31414	2	72172	2	911029	2	948905	2	917796	3
8598	2	31445	2	73308	2	911115	2	951817	2	931583	3
8651	2	31456	2	73319	2	911431	2	952170	2	941129	3
8688	2	31459	2	73323	2	911440	2	954419	2	973460	3
8718	2	31462	2	73335	2	911504	2	957635	2	973493	3
9016	2	31475	2	73339	2	911570	2	958763	2	30384	4
9142	2	31482	2	73350	2	911591	2	959781	2	31594	4
9170	2	31489	2	73355	2	911596	2	961571	2	31952	4
9459	2	31492	2	73357	2	911597	2	964666	2	920893	4
9542	2	31494	2	73359	2	911598	2	969708	2	920895	4
9552	2	31495	2	73370	2	911599	2	971483	2	73329	5
9556	2	31498	2	73371	2	914652	2	972203	2		
9656	2	31507	2	73382	2	915708	2	973450	2		
9805	2	31508	2	73384	2	915734	2	973459	2		
9994	2	31533	2	73388	2	915808	2	973461	2		
10271	2	31546	2	76664	2	915892	2	973494	2		
10654	2	31573	2	76744	2	917163	2	973495	2		
13591	2	31588	2	81941	2	917431	2	974047	2		
26703	2	31614	2	84980	2	917611	2	975508	2		
30016	2	31653	2	88305	2	917754	2	976711	2		
30065	2	31731	2	88313	2	917755	2	977233	2		
30132	2	31755	2	88319	2	917769	2	980288	2		
30137	2	31759	2	88321	2	920712	2	980302	2		
30153	2	31807	2	88326	2	920718	2	981774	2		
30288	2	31809	2	88374	2	920741	2	981779	2		
30326	2	31830	2	91526	2	920748	2	982136	2		
30385	2	31831	2	200237	2	920822	2	982476	2		
30410	2	31837	2	200394	2	920850	2				
30456	2	31843	2	202797	2	920870	2				

30457	2	31849	2	203129	2	920885	2				
30470	2	31862	2	203197	2	920890	2				
30491	2	31864	2	211766	2	921662	2				
30597	2	31899	2	212149	2	921679	2				
30800	2	31934	2	212653	2	925851	2				
30858	2	31943	2	213572	2	931559	2				
31036	2	31953	2	214231	2	931569	2				
31088	2	31969	2	214232	2	931575	2				
31130	2	32890	2	214238	2	931622	2				
31173	2	37181	2	214565	2	934020	2				
31174	2	38796	2	215146	2	934035	2				
31179	2	44289	2	215975	2	936502	2				
31188	2	45121	2	219003	2	936923	2				
31213	2	50011	2	222175	2	982550	2				



Unidad Ejecutora	Actividad	Objetivo	Indicador	Valor	Unidad
1	Actividad 1	Objetivo 1	Indicador 1	Valor 1	Unidad 1
2	Actividad 2	Objetivo 2	Indicador 2	Valor 2	Unidad 2
3	Actividad 3	Objetivo 3	Indicador 3	Valor 3	Unidad 3
4	Actividad 4	Objetivo 4	Indicador 4	Valor 4	Unidad 4
5	Actividad 5	Objetivo 5	Indicador 5	Valor 5	Unidad 5
6	Actividad 6	Objetivo 6	Indicador 6	Valor 6	Unidad 6
7	Actividad 7	Objetivo 7	Indicador 7	Valor 7	Unidad 7
8	Actividad 8	Objetivo 8	Indicador 8	Valor 8	Unidad 8
9	Actividad 9	Objetivo 9	Indicador 9	Valor 9	Unidad 9
10	Actividad 10	Objetivo 10	Indicador 10	Valor 10	Unidad 10